

## AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLE Y USO DE ESPACIO PUBLICO

## DECRETO ALCALDICIO Nº 3. 894.-

QUILLON, Noviembre 22 de 2017.-

## VISTOS:

- 1. Carta de fecha 21.11.2017 del Director del Colegio Quillón, solicitando cierre de calles, autorizado por el Alcalde (S);
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 503/2003 que aprueba la Ordenanza Municipal;
- 3. Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
- 5. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 6. En uso de las facultades que otorga la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO:

- 1. AUTORIZASE el cierre de las calles que a continuación se indican, el día sábado 25 de noviembre de 2017, desde las 20:30 a 00:00 horas, por actividad que realizará el Colegio Quillón en su aniversario:
  - Avda. Cayumangui, entre calle San Martín y calle 18 de Septiembre.
  - Calle 18 der Septiembre, entre Av. Cayumanqui y calle J. Miguel Carrera.
  - Calle J. Miguel Carrera, entre calle 18 de Septiembre y calle San Martín.
  - Calle San Martín entre calle J. Miguel Carrera y calle El Roble.
- 2. AUTORIZASE además, el uso de espacio público para instalación de stand en Plaza de Armas (por calle San Martín), para atención de alumnos del Colegio Quillón, desde las 20:00 a 00:00 horas.
- 3. **DERIVESE** copia del presente Decreto a la Sub Comisaría de Carabineros de Quillón a objeto de que puedan proceder, según dispongan, a resguardar el cumplimiento de este Decreto.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

ALCALLE

VLADIMIR PENA MAHUZIER

ALCALDE (S)

EDGIARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

/ovg.-

DISTRIBUCION:

SECRETARIO MUNICIPAL

SUB COMISARIA DE CARABINEROS QUILLON

COLEGIO QUILLON

TRANSITO

INSPECCION ARCHIVO SECMU